



## JUNTA ELECTORAL

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

### ACTA N° 14

Siendo las 10 horas del día 2 de mayo de 2019 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución N° 175/HCD/2019 a los efectos de Resolver e Informar a través de sus Apoderados a los Grupos Electores, Asociaciones y Alianzas oficializados para intervenir en estas Elecciones, en cumplimiento de la normativa electoral vigente (art. 29 T.O. RR 75/2018 y RHCS-2018-1-E-UNC-REC), lo siguiente:

- 1- Que el horario de los comicios a realizarse el día 16 de mayo del corriente año, para la renovación de Consejeros, Consiliarios y Rector según corresponda, en la sede del edificio Ciudad Universitaria de esta Facultad será de 8:00hs. a 20:00hs.
- 2- Que las Mesas receptoras de votos, atento las recomendaciones realizadas por Secretaria General UNC en orden a políticas inclusivas que se llevan a cabo, aconsejando que la ubicación se realice en las Plantas Baja de los edificios, se ubicarán en el Nivel cero del edificio Ciudad Universitaria de esta Facultad, en Av. Vélez Sarsfield 1611 de la Ciudad de Córdoba.
- 3- Que la veda electoral dará comienzo a las 00hs. del día 15 de mayo del 2019, debiendo las agrupaciones intervinientes proceder al retiro, con la antelación suficiente, de toda la cartelería referida a los comicios en marcha, de manera de dar estricto cumplimiento a la misma.
- 4- Que los documentos habilitados para votar son: DNI, CI, LE, LC. y Libreta de Estudiante para los mismos-

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. **Notifíquese.**-----

